

AVISO DE DIFERIMIENTO

Con fundamento en los artículos 41, párrafos primero, segundo y tercero, 47, párrafo primero, 48, 77, fracción VI y 79, fracción III del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales; 6, fracción XVI, 8, fracción III y 15, párrafos quinto, sexto y séptimo del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, en cumplimiento a lo instruido por la Consejera Presidenta del Consejo General de este Instituto Electoral, se hace del **CONOCIMIENTO PÚBLICO** que:

LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL 2024-2025 CONVOCADA PARA LAS 14:30 HORAS O, EN SU CASO, AL TÉRMINO DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL 2024-2025, DEL DÍA TREINTA Y UNO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO, SE DIFIERE PARA LAS 21:00 HORAS DEL MISMO DÍA.

Bernardo Núñez Yedra
Secretario del Consejo General